

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DEL
OFERENTE, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA
SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA QUE EJECUTE EL CONTRATO QUE TIENE EL SIGUIENTE
OBJETO:**

***“ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA
ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A SER FINANCIADOS
CON RECURSOS DE DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE
SANTA ROSA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.***

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

20 DE AGOSTO DE 2026

PROPONENTE	
NOMBRE	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE BOLIVAR - ASONORTE
NIT DEL PROPONENTE	901.905.097-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:	HENRY LUIS MATOS LOPEZ
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	C.C: 1.047.459.463

1. VERIFICACION DE LA ACREDITACION DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

ITEM	CONCEPTO	CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita por el representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS , con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones del contrato interadministrativo a celebrar y que se compromete a firmar el contrato interadministrativo en caso de que le sea adjudicado	CUMPLE
2	Documento que soporte la existencia y representación legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	CUMPLE
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	CUMPLE
4	Fotocopia del RUT de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	CUMPLE
5	Documentos que acreditan el cumplimiento de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta o del CREE, según el caso.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS y de su representante legal.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS .	CUMPLE
8	Certificado del REDAM del representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS .	
9	Certificado sobre existencia de Medidas Correctivas del representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS	CUMPLE

10	Formato único de hoja de vida.	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes fiscales representante legal y de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS .	CUMPLE
12	Propuesta técnica	CUMPLE
13	Propuesta económica	CUMPLE
14	Documentos que acreditan la experiencia específica de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS para ejecutar el objeto del contrato a celebrar	CUMPLE
15	Documentos que acreditan la formación académica y la experiencia del personal que conforma el equipo de trabajo ofrecido por la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE BOLIVAR - ASONORTE .	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

A continuación, se relacionan los documentos que deben ser adjuntados por el proponente, con la oferta, para la admisibilidad financiera. Para cada uno de los requisitos exigidos, se tendrá en cuenta el efecto mencionado:

Nº	Documento	Observaciones
1	Estados Financieros	CUMPLE

2.1. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADOR	SOLICITADO	ACREDITADO	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1.5	2112,71	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 0,50$	0,0005	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 2.00	IND	CUMPLE

2.2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

INDICADOR	SOLICITADO	ACREDITADO	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	≥ 0.04	0,99	CUMPLE

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0.02	0,99	CUMPLE
-------------------------	-------------	------	--------

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CONTRATOS ACREDITADOS	CUMPLE
<p>El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo un (1) contrato o convenio que haya incluido en el alcance de su objeto interventoría sobre contratos que hayan tenido como objeto la elaboración de estudios y diseños de proyectos de obra o similar, cuyo valor o sumados los valores, según el caso, sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del monto del valor del presupuesto estimado para la contratación a la cual está referido el presente estudio, establecido en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes..</p> <p>Los contratos acreditados deben además cumplir con los siguientes requerimientos:</p> <p>CONDICIONES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:</p> <p>Para acreditar la experiencia requerida, el proponente deberá presentar copia de los contratos, acompañadas de las respectivas actas de recibo final o de liquidación; o en su defecto deberán aportarse copias de certificaciones expedidas por el respectivo contratante, suscritas por funcionario competente de la Entidad contratante que contenga la información que permita verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número del contrato, cuando aplique • Nombre o razón social de la entidad o persona contratante • Objeto del contrato • Valor del contrato ejecutado. • Plazo de ejecución del contrato • Fecha de iniciación del contrato (indicando, día, mes y año) • Fecha de terminación del contrato (indicando, día, mes y año) • Nombre y firma de la persona que expide la certificación. <p>Se deja constancia que el proponente aportó copia de los siguientes documentos:</p>	CUMPLE

1. Contrato Interadministrativo No. 00 – 05 de 2025 celebrado entre el Municipio de Santa Rosa, Bolívar y la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE BOLIVAR - ASONORTE**, por valor de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE (\$185.000.000,00)**, cuyo objeto es **“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**. Para acreditar la ejecución de este contrato, el proponente aporta los siguientes documentos: Copia del respectivo contrato y del Acta Final del mismo.
2. Contrato Interadministrativo No. 00 – 05 de 2025 celebrado entre el Municipio de Clemencia y la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE BOLIVAR - ASONORTE**, por valor de **CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$416.700.000)**, cuyo objeto es **“ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA ESTRUCTURACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION A SER FINANCIADOS CON RECURSOS DE DIFERENTES FUENTES DE FINANCIACION EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”**. Para acreditar la ejecución de este contrato, el proponente aporta los siguientes documentos: Copia del respectivo contrato y del Acta Final del mismo.

3.2 EQUIPO DE TRABAJO OFRECIDO.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FORMACIÓN ACADEMICA		EXPERIENCIA	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Director de interventoría	Henry Luis Matos Lopez	1.047.459.463	X		X	
Ingeniero especialista en estructuras	Omar Enrique Barreras Ramos	1.065.657.313	X		X	
Ingeniero especialista	Camilo Ernesto	1.050.959.187	x		x	

en Geotecnia	Zuñiga Romero					
Ingeniero especialista en recursos hídrico o ingeniero sanitario	Lui Carlos Mercado Ruiz	1.047.473.906	X		X	
Arquitecto Diseñador	Jesús Isaac Miguel Ramírez del Valle	9.267.500	X		X	
	Yoiner Canchila Mendivil	1.005.582.386	X		X	
Ingeniero Civil	Jorge Andrés Ruiz Arboleda	1.047.446.732	X		X	
	Omilson Alberto Cali Montes	1.001.550.139	X		X	
Ingeniero eléctrico o electrónico	Andy Jesús Machacon Mercado	1.048.607.660	X		X	
Ingeniero Ambiental	Julio Manuel Arroyo Castellano	1.048.608.317	X		X	
Profesional en economía o contabilidad	Yorman García Correa	1.143.369.407	X		X	
Profesional en derecho	José Fernando Valdelamar Alcala	73.148.829	X		X	
Profesional del trabajo social	Deimer José Tuñon Pérez	1.048.607.963	X		X	
Topógrafo	Wilmar Zarza Narvaez	73.157.293	X		X	
Conductor	Juan David Tettay Tapia	1.143.372.053	X		X	
	Javier Enrique Bermúdez Jiménez	1.047.476.301	X		X	

Auxiliar administrativo	Mayler Elena Matos Montero	1047.387.127	X		X	
	Llala Mawensy Ramírez Marrugo	1.047.499.963	X		X	

De conformidad con la anterior verificación, se establece que el proponente cumple con todos los requisitos **jurídicos, financieros, organizacionales, de experiencia y técnicos**, exigidos en el estudio previo que soporta el proceso de contratación, por lo tanto, la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Santa Rosa, Bolívar recomienda al Señor alcalde municipal adjudicar el contrato derivado del respectivo proceso de contratación a la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE DE BOLIVAR - ASONORTE**, persona jurídica de derecho público identificada con NIT 901.905.097-7 y representada legalmente por **HENRY LUIS MATOS LOPEZ** persona natural identificada con cédula de ciudadanía número 1.047.459.463.

Se firma en el municipio de Santa Rosa, Bolívar, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)



BERTHA LOMBANA TUÑÓN
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Santa Rosa, Bolívar